

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis Zeron, Hostales 1.
Y en la administracion de este semanario, S. Juan 10
Toda la correspondencia al Director, Barrio Nueve, 5

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO IV.

Orihuela 25 de Noviembre de 1886.

NÚMERO 156.

LOS FUNERALES DEL REY.

Hoy hace precisamente un año que el telégrafo nos comunicó la infausta é inesperada noticia del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII, y todavía no ha podido borrarse del alma la tristísima impresión que tan fatal suceso causó en todo buen patricio.

España viste aun el luto de la horfandad, y Orihuela, parte pequeña sí, pero integrante de esa pobre nacion tan trabajada por la desgracia, siente hoy como ayer y como siempre en lo más hondo de su corazón, el agudo dardo que hirió la delicada fibra del sentimiento, agolpando á sus ojos las amargas lágrimas del dolor.

La monarquica y católica Orihuela tan adicta siempre al trono secular de sus reyes, como fiel en todo tiempo á las profundas creencias de sus mayores, no podía en buena ley dejar de hacer, en este día, pública manifestacion de su modo de ser político-religioso, y por lo tanto el alcalde presidente de su ayuntamiento, interpretando exactamente los deseos de la poblacion entera, propuso á la corporacion municipal la celebracion

de honras fúnebres en sufragio del alma del ya referido Rey, funeral que con anuencia y asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y concurrencia de ambos cabildos ha tenido efecto esta mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Todas las corporaciones invitadas con la anticipacion debida por la autoridad local, han asistido en trage de gala y etiqueta al acto en cuestion ocupando los cómodos asientos preparados de antemano, viéndose el resto del templo materialmente lleno por el numeroso público en que se hallaban representadas todas las clases sociales, predominando como siempre el bello sexo que, como genuina encarnacion de la ternura, del afecto y de la piedad, acude presuroso allí donde hay que verter una lagrima, exhalar un suspiro, ó elevar una plegaria.

El gran número de blandones que iluminaban el elegante túmulo levantado en la nave central de la iglesia: las leves nubecillas del perfumado incienso que en rápidas espirales subian al cielo; el grave acento del sacerdote que en el altar y el coro entona los severos salmos con que la iglesia recuerda al hombre la miseria de la vida humana, y la postura, el silencio y la expresion

de todos los concurrentes, daban al acto, ya grave de suyo, un aspecto en extremo imponente en perfecta consonancia con lo que todos sentian en su interior.

Orihuela ha dado hoy público testimonio de su fé é hidalguía, haciendo conocer al mundo entero que su presente es digno de su pasado, y que si amante del progreso, como pocos, anhela como ninguno ver lucir siempre en su orizonte el fecundo sol de la libertad, el constante lema de su bandera liberal será siempre el triple nombre de su rey, de su patria y de su Dios.

SABER SIN LEER.

Digno de lástima, cuando no de otra cosa, es el autor de las *cartas conventuales* que han visto la luz pública en el *ilustrado* periódico «El Dia», pues que, con mas pretensiones que fundamentos, quiso darnos una leccion en su primera carta, y causar un golpe de efecto al erigirse por sí y ante sí, y sin otro apoyo que su dicho, en crítico y censor de las biografias que en forma de folletin publica LA CRÓNICA, sin pensar que su ligereza podría ocasionar un efecto contrario al que imaginó, como así ha sucedido, cuando en su segundo escrito

espistolar canta la palidonia, del modo más escandaloso que se puede ver; lo cual hubiera evitado á haber tenido más calma y á haber esperado el final del escrito para poder obrar entonces con más razon, y menos inquina y pasion.

Todas las obras que nacen de la limitada inteligencia humana, todas estan sujetas al error, y por lo mismo, nunca hemos tenido la pretension de que nuestros modestos escritos fueran tan correctos y tan concluyentes, que merecieran la aprobacion del público en general y de los *críticos* en particular; así es que no nos sorprendió el contenido de la carta conventual á que nos referimos, dada la *competencia* que desde luego supusimos en el *sabio* incógnito que la firma, y la *ilustracion* del periódico que acogió tan *recomendable* artículo, carta ó lo que sea.

Pero dadas tambien las fuentes de donde nosotros hemos sacado los antecedentes que han servido de base para formar el resumen histórico y las biografias que estamos publicando, habrán de convenir con nosotros ese *competente* escritor, y ese *ilustradísimo* semanario, que han cometido la más grande de las torpezas al empezar la crítica de un escrito sin espe-

17

con otras reliquias que se conservan en un precioso relicario.

Mandó construir la capilla de S. Estevan Protomartir en la referida Sta. Iglesia. Y electo Arzobispo de Tarragona, falleció en Ayora, donde se encontraba practicando la Sta. Visita, el día 2 de Noviembre de 1603, siendo conducido desde allí, su cadáver, á esta ciudad, por orden del Cabildo, para colocarlo en un sepulcro de piedra negra sostenido por dos columnas de la misma piedra, y construido al lado del Evangelio en el altar de la citada capilla de S. Estevan, leyendose al frente de dicho sepulcro, la siguiente inscripcion. D. O. M. *Josefho Estefhano Valentini S. F. D. Ecclesiasticarumque rerum peritissimum olim Epo. Vestano deinde*

16

Celebró el segundo Sínodo oriolano el día 1.º de Junio del año 1600; ordenó entre otras cosas, que la vispera de las vigiliyas, ayunos y ténporas mandadas guardar por la Iglesia, despues del toque de la oracion de ánimas, se hiciese señal con una campana que avisase ó advirtiese á los fieles, la obligacion del ayuno en el siguiente día, segun lo preceptuado por nuestra santa Madre la Iglesia.

Trabajó mucho para procurar la ereccion en Colegiata de la Iglesia de S. Nicolás, de Alicante, lo cual pudo conseguir por Bulas Pontificias en el año 1596, dejándola fundada con muy santos y loables estatutos.

Dió á esta Sta. Iglesia Catedral la cabeza de San Ceferino, Papa y Martir,

13

y falleció en aquella ciudad el año 1603.

Fué muy apreciado por el Papa Sixto V. quien se disponía ha honrarle con el capelo Cardenalicio, cuando le sorprendió la muerte el mismo año que el Obispo Robuster llegó á Roma.

Suprimió todos los Beneficios simples de este Obispado, haciendo de las rentas de ellos tres partes; una que aplicó al Seminario; otra á la Mesa Capitular; y la tercera para los Vicarios perpetuos que en cada Beneficio habian de erigirse, para que la cura de almas estuviese más bien servida. Pero esta distribucion no pudo tener efecto, porque en el intermedio fué cuando renunció la mitra, como se ha dicho antes.

rar, su terminacion, y sin tener presente que las citas históricas que nuestro trabajo contiene, no debian ser invencion nuestra, sino que estarian fundadas, como lo están, en lo que otros ilustrados escritores han dicho sobre el particular; así como las que se mencionan en las *cartas conventuales* á que contestamos, no son parto de vuestras inteligencias, sino que las habreis visto consignadas quizá, en autores de menos autoridad que los que nosotros hemos registrado.

Y vamos á probarlo.

Niegas ¡oh sapientísimo censor! en tu primera carta conventual, que la Catedral de esta ciudad fuera erigida en 1437 por Eugenio IV á instancias de Alfonso V de Aragon, siendo su primer Pastor don Pedro Ruiz Corella, afirmando en la segunda que este, solo fué Gobernador de la Mitra durante tres años, negacion y afirmacion tan erróneas como las demás citas que haces en tus *cartas*. A instancias de aquel Monarca, Eugenio IV erigió en Catedral la Colegial y nombró por primer Obispo de ella á D. Pedro Ruiz Corella, como lo afirman con más autoridad que tú, entre otros, Escolano y Perales en su Historia General de Valencia, y lo acreditan los manuscritos que existen en el archivo del Palacio Episcopal de esta ciudad. Lo que sucedió fué, que la iglesia de Cartagena no consintió esta ereccion, como verias en la continuacion del folletin, y se revocó por consiguiente aquel nombramiento, lo cual no quiere decir que no fuera cierto. Y con respecto á que dicho D. Pedro, cuyo nombramiento de Obispo tanto te sorprendió, porque no esperaste á ver y leer más, ejerciera el cargo de Gobernador de la Mitra, mal podría ser cuando en aquel tiempo, no habiéndose erigido la Catedral, no había Mitra que gobernar; y es la segunda *plancha* que tu *sabiduría* te ha hecho cometer.

En la continuacion del folletin

habrás visto tambien, que en tiempo de Julio II se erigió en Catedral la Colegial de Orihuela con la cláusula de *sub uno Pastore* con la de Cartagena y que esta ereccion se revocó, siendo erigida definitivamente en tiempos de Pio IV, lo cual hubieras visto de todas maneras sinó te hubiera faltado la calma, falta que te ha obligado á dar tan malos pasos.

Que no fué en tiempo de Martin V cuando terminó el cisma de la Iglesia, sinó en tiempo de Nicolás V, siendo este el primero á quien reconoció toda la cristiandad. En esto, *docto y competentísimo* incógnito, no estamos del todo conformes, ó mejor dicho, no lo están los historiadores que nos ilustran, porque con la competencia que te dá tu universalidad, atribuida á otro, no debes ignorar que en el pontificado de Gregorio XII y precisamente en el año 1413 existía aun el cisma de la Iglesia católica; que para terminarlo fué preciso obtener la renuncia al pontificado de Gregorio XII; que en 1417 se reunió el Concilio de Constanza; que allí se obligó á Juan XXII que reemplazó á Alejandro V, á hacer renuncia del Papado; y que no habiendo querido verificarlo Benedicto XIII, ó sea D. Pedro de Luna, fué solemnemente depuesto, y declarado hereje, después de lo cual se eligió por unanimidad á Martin V. el que poco á poco fué reconocido universalmente.

La prueba de estos hechos la hallarás, *ilustrado* escritor, si tienes paciencia y quieres saber, 1.º en el «Diccionario de Teología» del Abate Bergier, tomó 1.º página 422, traducido al castellano en 1845, bajo la direccion del Presbítero Dr. D. Antolin Monescillo, actual Arzobispo de Valencia: 2.º En el «Diccionario de Derecho Canónico» del Abate Andres edicion de 1847, tomó 2.º, página 100, traducido bajo la direccion del Ilmo. Sr Dr. D. Judas Romo, Obispo de Canarias: 3.º

En Flores, «Clave Historial» 7.ª edicion de 1771, páginas 282, 283, y 289. 4.º. En la «Historia Eclesiástica» de D. Juan Bautista Palma, edicion de 1859, tomó 4.º capitulo 3.º. 5.º Y últimamente; en las «Historias de España» del P. Mariana y D. Modesto Lafuente, y en las de Orihuela y Valencia de Paterna, Montesinos Escolano y Perales, y otros.

Te extraña por fin que hayamos dicho que la Colegiata de Orihuela tenia cuatro beneficiados hebdomadarios con el cargo de ejercer la cura de almas por turno semanal. ¿Es acaso algun disparate? Tal como tú lo has escrito, si que lo es, porque los hebdomadarios eran llamados así por el Derecho Canónico, porque se alternaban semanalmente en el oficio divino, lo cual es muy distinto de la aplicacion que se hace de la palabra semanal, al cargo de ejercer la cura de almas.

Los *profundos conocimientos* que tienes acerca de la historia eclesiástica, te han impulsado á atribuir á Giner Silvestre la mayor parte de la gloria que se conquistó cuando se consiguió la ereccion de la Iglesia del Salvador en Colegiata, despojando de ella al Presbítero Monzos ó Molssos, (y no Malsos).

Si no temieramos molestarte demasiado, te diriamos que leyese la historia de esta ciudad escrita por Paterna y Montesinos, y la de Valencia por Escolano y Perales, y te convencerás de la verdad de cuanto deciamos en el primer folletin de LA CRÓNICA, respecto á las gestiones que el Dr. don Miguel Monzos ó Molssos practicó hasta conseguir del Papa Martin V, la confirmacion de todo lo hecho por el Papa Luna, obteniendo la primera pavordia de la Colegiata, con todo lo demás que allí quedó consignado.

Y de tal manera agradeció el Cabildo estos buenos servicios del Dr. Molssos ó Monzos, que ocurrido su fallecimiento en Ayora, su pais

natal, mandó hacer una *estampa* de marmol segun dice un célebre historiador, la cual está sobre un pedestal de piedra negra javalina, en cuyo frontispicio se lee esta inscripcion *D. O. M. Michaeli Molssos D. D. Oppidi de Ayora Martini V. Cappellano Rotae Auditore, et Primo Proeposito Oriolen ejus opera Ecclesia hæc erecta fuit in Colegiata anno 1413.*

Este monumento que sin ponerle los quevedos, puedes ver en la Capilla Parroquial del Salvador, entrando en ella, á la mano derecha, te probará cuantos errores contienen los antecedentes de que quizá te vales para escribir tus *cartas conventuales*; antecedentes que tambien hemos consultado, porque cuando Dios dá para todos dá; lo que quiere decir que lo que tu tienes tambien lo tenemos nosotros, solamente que, menos apasionados, porque en este asunto no nos mueve la *fuerza de la sangre*, los hemos castigado y despojado de ciertas inexactitudes, dando la preferencia á los autores antes citados que todos convienen en el punto concreto que se discute.

Podrá ser cierto que tú tengas noticia de que al *celosísimo* Giner Silvestre se deba en *muchísima parte* la ereccion de la Colegiata, pero como en los historiadores referidos no hemos tenido el gusto de leer el nombre de aquel señor, no hemos podido dar crédito á tus noticias que serán muy atinadas para tí, pero no para nosotros por la falta de autoridad que reconocemos en ellas.

Desiste, pues, de tu loco empeño de obsequiar á los incautos lectores de «El Día» con la lectura de tus insulsas *cartas conventuales*, y ya que tu amor á la *crítica* no te deja sosegar un momento, ocúpate en criticar los folletines de tu consocio «El Día» donde es seguro has de encontrar *tela que cortar*, y has de sacar más provecho.

Es un consejo que te dá quien bien te quiere, *Calmas.*

14

Para ocupar la vacante que dejó el Sr. Robuster, fué presentado por S. M. el Rey D. Felipe 2.º en el año 1594, el Ilmo. Sr. D. José Estevan, natural de la ciudad de Valencia; Canónigo y Dean que fué de aquella Iglesia Metropolitana, y Obispo de Vesta en el Reino de Nápoles, cuyo obispado renunció *in manibus Papae*, para posesionarse del de esta ciudad, lo cual realizó en el mismo año 1594.

Escribió varias obras, entre ellas citanse la titulada: *Défensio Rosarii B. Mariae contra hereticos. De Osculo pedum Romani Pontificis, de potestate coactiva Romani Pontificis* y otras muchas con las que probó su gran ingenio y sabiduría.

Consagró la Santa Iglesia Catedral

15

de Orihuela con gran pompa y solemnidad, en honra de Cristo y de la Virgen Santísima, el dia 14 de Julio de 1597, como se hizo constar en el frontispicio del altar mayor en el que se grabó esta inscripcion: *Jesu Christo Salvatori nostro ad laudem S. Mariae Deiparae Josephus. Estafhanus Episcopus Oriolem Ecclesiam et altare hoc consecravit, et dedicavit, et in eo S. S. Fabiani et Sebastiani, Nerei Archilei, Calixti et XII aliarum martirum reliquias reposuit anno Domini M. DLXXXVII in idibus Julii, quo die hoc Ecclesia in Cathedrali erecta fuit á Pio IV Pontifice Maximo anno MDLXIV.* Cuyas reliquias están dentro de un cofre de madera, forrado de raso, color carmesí, por fuera y por dentro.

18

Decano Valentin; Demum Oriolae, Epó. 4 qui hanc Ecclesiam feliciter rexit ac consecravit obiit quartenonas Novembris MDCIII aetatis suae anno LIII.

Después de la muerte del Obispo D. José Estevan, estuvo vacante la Diócesis un año y algunos meses, presentando el Rey D. Felipe 3.º para Obispo de ella, en 1604, al Ilmo. Sr. D. Fray Andrés Balaguer, Religioso Dominicano, y Obispo de Albarracin. Era natural de Vinaroz, provincia de Castellon, segun unos, y segun otros de la villa de Jana, del Maestrazgo de Montesa. Fué Catedrático de Sagrada Teología en la Universidad de Tarragona y Rector dos veces en su convento.

Cartas confidenciales

V

Al Sr. D. Rafael Viravens.

(Conclusion)

Terminada ya con esto la parte histórica del debate, digámoslo así, voy á rectificar un hecho que por referirse á Orihuela y darlo usted gratuitamente por cierto, no siéndolo, parece-me justo que se aclare y justifique como puede y debe hacerse.

En su mal llamada refutación á los periódicos oriolanos, se permite usted decir que en esta ciudad hubo preparativos de una manifestación agresiva, contra el Obispo Sr. Guisasaola, y que se proyectó darle una *cencerrada* con motivo de la elección de don Juan Solís para la plaza de canónigo Lectoral.

Pues bien, el hecho que usted oficialmente supone, es perfecta y totalmente falso, y en mi pobre juicio, usted, amigo señor Viravens, no ha procedido con el tacto y prudencia que fuera de desear, al hacerse eco de una calumnia más digna de desprecio que de crédito entre personas serias.

Orihuela es demasiado religiosa, noble é ilustrada para manifestar sus sentimientos de una manera tan baja y miserable, y si en la ocasión que usted *inocentemente* cita hubo aquí algo de extraordinario, fué en todo caso solo un exceso de prudencia de la autoridad local, que nadie ni nada justificó real y verdaderamente.

Además, el código civil no pena los pensamientos sino los hechos, y en tal supuesto, no es legal ni razonable que á Orihuela se le acrimine así por lo que se supone que quería hacer, pero no hizo, tanto más cuanto que aun en el caso de que se hubiera llevado á vías de hecho la intención que se le achaca, eso no afectaría á la generalidad que es quien constituye el verdadero pueblo, bien así como la católica, honrada y hospitalaria población de Alicante, no es ni puede ser responsable jamás, de que una parte exigua de ella arrojase en cierta ocasión petardos en la iglesia, y apedrease á los misioneros jesuitas; insultase de palabra á las señoras, que procesionalmente ganaban un jubileo, é hiciera que un obispo saliese de allí altamente disgustado ante la poca tranquilizadora actitud de cierta clase de gente.

Que en Alicante haya logias masónicas, sociedades espiritistas y ciudadanos libre-pensadores, eso nada importa ni nada significa para el buen concepto y sólido testimonio de su catolicismo, por cuya razón ni á Orihuela, ni á mí, ni á nadie se le ha ocurrido jamás la descabellada idea de hacer extensivo á todos el defecto de algunos.

Que ni usted es tan modesto como quiere aparecer, ni su célebre alocución es tan inocente como pretende, eso lo prueban hasta la saciedad el concepto que de usted y de ella han formado y emitido ciertos periódicos de esa capital, cuyos redactores deben conocer á usted más que yo, y tienen bastante suficiencia para comprender el verdadero sentido de sus escritos.

«El Constitucional Dinástico», el «Ojo Alerta» «El Semanario Católico» y algún otro que reprodujo lo dicho

por ellos, haciéndose solidario de la misma opinión, pueden responder por mí en todo tiempo y lugar respecto á lo uno y á lo otro.

Prescindiendo, pues, de la personalidad que yo respeto siempre, y fijando la atención en el documento en cuestión, que como cosa pública se halla legalmente bajo el severo fallo de la crítica, parece-me á mí que las sospechas que hizo concebir su lectura no fueron del todo infundadas.

Algo de intencional y ofensivo vería «El Semanario Católico» en esa hoja impresa, cuando en su número 829, dice testualmente que se abstiene de hacerse eco de ella, porque no quiere contribuir á que se ahonde más y más la rivalidad ya existente entre dos poblaciones que deben ser hermanas.

Además de esto, usted mismo, amigo señor Viravens, usted mismo prueba que á su notable exabrupto de 24 de Octubre pudo y puede dársele cierta interpretación poco favorable á Orihuela, toda vez que en la primera parte de su ya citada refutación y después de manifestar que al redactarla *no se acordó para nada de Orihuela*, olvido en que no creo, pero por el cual doy á usted muchas gracias, añade usted que si la prensa oriolana se empeña en ver *alusiones* donde solo existe la *inocente* expresión de sentimientos religiosos, habrá creído que compara usted la ovación de Jerusalén á la que tributó Orihuela al señor Guisasaola, á quien recibió con arcos de mirto, flores y músicas, para luego pensar en aquello de la supuesta *manifestación agresiva*, y la imaginaria *cencerrada* de que ya queda hecha mención.

¿Qué más diré á usted para probarle su inmodestia, su apasionamiento, y su exclusivismo? En el penúltimo aparte de su artículo titulado *Una vindicación* dice usted muy sobre sí, que es incapaz de herir á ninguna colectividad, como ha supuesto «El Diario de Orihuela, pero aun cuando esto hubiese hecho, ningún derecho existía á aquel periódico para injuriarlo á usted.

Es decir amigo señor Viravens, que según eso, usted cree que su honor vale más que el de Orihuela entera, y que por lo tanto usted puede denostar á todo un pueblo, sin que la prensa de ese pueblo, que es en realidad quien legalmente le representa y quien legalmente debe defenderle, pueda rechazar la fuerza con la fuerza, ni pedir ojo por ojo, según la ley equitativa del talion.

Yo creí, señor Viravens, que era usted más justo, más lógico, y más razonable, así es que ya desilusionado por completo y absolutamente convencido de que mi acreditada ignorancia no ha de poder contrarrestar los *contundentes argumentos* de sus escritos, como dice «La Tarde» concluyo aquí mi ya larga epístola, y ofreciendo á usted mi inutilidad, queda siempre muy suyo amigo y comprovinciano,

Populus.

SUELTOS Y NOTICIAS

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que en la puerta de cierto cir-

culo de recreo en apariencia, y político en realidad, varios socios del mismo, discutían hace poco sobre el giro que en su concepto va tomando la política española, y auguraban la próxima llamada de los húsares, á regir los altos destinos de la nación, diciendo entre otras cosas, que el señor Romero Robledo está ya en puertas.

¿Conque en puertas, eh? Vamos, esos ciudadanos creían acaso estar hojeando el libro de las *cuarenta*, como malas lenguas dicen que hacen de vez en cuando, y equivocaron inocentemente á su jefe con la *sota de bastos*.

¡Qué equivocaciones y qué ocurrencias tan raras tienen ciertas gentes!

Acompañado del señor Conde de la Cabaña de Silva, llegó á esta ciudad el lunes en el tren de la noche procedente de Alicante, nuestro querido y respetado amigo el señor Marqués de Lacy.

Anteayer marcharon á Valencia y Palma de Mallorca, los señores Canónigos de la Catedral de esta última población, que vinieron acompañando al Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela en su viaje y entrada en esta ciudad.

El domingo celebran los vecinos de Hurchillo sus fiestas en honor del Santo patrono del pueblo.

Con ese motivo tampoco tocará la música en la glorieta.

El ayuntamiento de esta ciudad, en una de sus últimas sesiones, se ocupó de la entrega que ha de hacerse de la glorieta y carretera á la estación, construidas por la Unión Agrícola, y aun parece que se nombró una comisión para que se entendiese con dicha sociedad sobre ello.

Ahora bien, como nos consta que la comisión municipal no ha cumplido su cometido, y el municipio sigue pagando el jardinero de la glorieta y el peon caminero de la carretera, anomalía que salta á los ojos, porque nadie debe atender al entretenimiento de lo que no es suyo todavía, el público en general desea saber si ha surgido algún grave inconveniente para que las cosas no se hagan como deben hacerse, ó si se ha interpuesto alguna poderosa influencia de esas que todo lo quieren siempre y todo lo pueden hoy, la cual entorpece la buena marcha del asunto para que, como de costumbre, no se haga en esto más que su voluntad obnubila y absoluta.

¿Se podrá saber lo que hay de cierto en el enigma?

El día 30 de los corrientes comenzarán en la Parroquial Iglesia de Santiago Apostol, los ejercicios de la novena-misión con que se obsequia á la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Por fin se están continuando las obras para la reconstrucción de la casa situada en la plaza de la verdura, contigua al templo de Sta. Justa.

Más vale tarde que nunca.

Según dice «El Diario de Orihuela» por la comisión provincial de Alicante se ha mandado instruir expediente en averiguación de la inversión dada á las 11.283 pesetas remitidas en varias

ocasiones para los expositos de este partido.

Deseamos vivamente que se forme dicho expediente á fin de que se haga la luz y no se dude nunca del celo y honradéz de nuestro buen amigo y constante correligionario D. José Franco que, por causas políticas solamente, ha sido suspendido del cargo de Administrador subalterno de la casa cuna de esta ciudad, cuyo destino ha desempeñado desde el 15 de Julio de 1885 por abandono del que lo ejercía, á consecuencia del colera.

Se quitó la farola de la plaza de la Constitución para colocar la estatua de D. José María Muñoz, y se trasladó la columna de la farola á la plaza de Monserrate, donde se acarrearon también algunos materiales de los que se necesitaban para fijarla en dicho sitio, pero hasta la fecha no se han empezado las obras, continuando la columna y los materiales en medio de la plaza, siendo una y otros, víctimas de los juegos de los muchachos, resultando por último que no se sabía aun si se colocaría en aquella plaza ó en la del Salvador. Pero en uno ó en otro sitio, lo cierto es que no se ha hecho nada.

¿Se esperará la decisión definitiva del pontífice máximo del fusionismo local?

Porque parece que aun no ha dejado del todo la dirección de los negocios públicos.

Si tendrá confianza en la cuadrilla.

Desde el domingo próximo se celebrará ya misa de doce en la Iglesia de Sta. Justa.

Hemos tenido el gusto de recibir dos tomitos de poesías que su autor, el distinguido literato don Alejandro Harmsen, nos ha remitido y dedicado galantemente como prueba de compañerismo, que apreciamos en lo mucho que para nosotros vale. Si nuestro escaso talento lo permitiera, haríamos gustosos el juicio crítico de esas *cien composiciones en verso*, en que hay tal riqueza de inspiración, tanta elevación de pensamientos y tanta fluidez en la versificación, que no sabemos que alabar más, si la profundidad de la esencia ó la elegancia de la forma.

Reciba el Sr. Harmsen las más expresivas gracias por su atención, y permítanos expresarle el placer con que hemos recibido y leído sus bellísimas producciones.

Según hemos oído decir, un ilustre hijo de Orihuela, persona de arraigo y que desde hace algún tiempo viene prestando su valioso apoyo en todo cuanto afecta al mejoramiento de la población, ofrece realizar una mejora de necesidad si se lo facilita lo que desea.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Madrid 25-12-35 mañana.

Bosch, retiró proposición. El lunes próximo habrá gran debate en el congreso. El día primero del próximo Diciembre, Romero convocará asamblea representantes de provincias.

M. Corresponsal.

Imp. de Luis Zeron, Hostales 1

SECCION DE ANUNCIOS.

QUIEN SE APRESURA GANA.

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata anglo británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio, por sólo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica muy sólido, de plata anglo británica fina, garantida la blancura para 10 años

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y seis tenedores).
- 12 (6 cucharas de café y 6 para huevos).
- 12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).
- 2 (1 cucharón y una cucharita de leche).
- 2 (1 azucarera y 1 tetera).
- 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
- 6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas, artísticamente ejecutadas.
- 2 Candelabros de salón, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habian costado antes 100 francos, y que ahora se dan por sólo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

Polvo para limpiar: 25 centimos. Al pedido debe acompañar en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 pesetas restantes en sellos de correo españoles; y ser dirigidos al BUREAU UNIVERSAL D' EXPEDITION.

(autorizado por el Tribunal de Comercio)
VIENA (Austria) Ottakring.

El envío de los géneros no tarda más que una semana.

—¡Ojo! Otras platas anunciadas con el nombre de *Alfenide* es imitación sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla.

Viehís franceses de todos anchos y colores para vestidos de señoras.
 Lanas de todas clases para id.
 Sayas fieltro gran surtido,
 Granadinas lisas, asargadas, brochadas y bordadas en confeccion para mantillas.
 Cretonas listadas y cenefa, última novedad.
 Velos bordados, blondas y chantill.
 Textiles de hilo y algodón de todos anchos hasta de uno y medio reales vara.

En este establecimiento encontrará el público un variado y numeroso surtido en géneros de novedad y gusto para la temporada de invierno, como son:

Grandiosas existencias

Últimas novedades

La mar en pañuelos de punto.
 Grandísimo surtido en chales y mantones capucha.
 Mantas terciopelo y de Palencia para camas.
 Yutes para tapicería y portiers.
 Alombros terciopelo para sofá; novedad en dibujos.
 Fieltrós de todas clases para alfombras.
 Peraltes bonitos y variados dibujos.
 Veludillo en todos colores y rayados.
 Calcetines para caballero, y medias de señora y niños.
 Y otros muchos géneros difíciles de enumerar.

LA GEMMA

MARTINEZ Y COMPAÑIA

25, MAYOR, 25.

PAQUETERIA QUINCALLA Y COLONIALES.

DE FRANCISCO SALAZAR

Hariñas superiores comunes y candeales. Aguardientes y Azucares de todas clases Salchichon de Vich y Queso de bola.

3. PLAZA DE LA CONSTITUCION 3.

ULTRAMARINOS DE MARIANO PEDRERA

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

DON RAMON GONZALVEZ

acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la calle del Vallet.

VERDADERA PANACEA

PÁRA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10.

ORIHUELA.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *Hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del *Hierro Quesada*, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hipoposfitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia: Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

É INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, elegancia y baratura. Calle de Hostales, 1.